

HORARIOS DE APERTURA 2020

OFICINAS TOURIST INFO

TOURIST INFO CASTILLO DE VILLENA

Abierto: mañanas de martes a domingo, festivos y lunes víspera de festivo: de 10 a 14 h.

Tardes de martes a sábado: de 16 a 18 h.

C/ General Prim nº2 03400 (Villena)

Telf.: 965 80 38 93

crv.villena@gmail.com - villena_castillo@touristinfo.net

TOURIST INFO VILLENA

Abierto: de lunes a viernes: de 9 a 14 h.

Sábados,

domingos, festivos y lunes víspera de festivo: de 10 a 14 h.

Plaza de Santiago, 5 03400 (Villena)

Telf. 966 15 02 36 - Fax 966 15 00 66

villena@touristinfo.net

MONUMENTOS

CASTILLO DE LA ATALAYA

Mañanas de martes a domingo, festivos y víspera de festivo: 10 a 14h.

Tardes de martes a sábado: 16 a 18h.

Entrada hasta 30 minutos antes del cierre.

Visitas guiadas: 10:30, 11:30 y 12:30. Tardes 16:30.

Cerrado: lunes todo el día y tardes de domingos y festivos.

Entradas e información: Tourist Info Castillo de Villena.

Tasa de entrada: 3€. Reducida: 1,5€.

PALACIO MUNICIPAL

Sede del Ayuntamiento de la ciudad

De lunes a viernes de 10h a 14h.

Acceso hasta el patio.

Plaza de Santiago, 1

Entrada libre.

TEATRO CHAPÍ

Visitas guiadas a las 11:00 y 12:30 los siguientes domingos de 2020: 25

de octubre - 29 de noviembre - 20 de diciembre.

Visitas grupos de martes a domingo: concertar en las Oficinas Tourist Info de

Villena: Telf. 966150236 o 965803893 - crv.villena@gmail.com

Tasa de entrada: 1€. Reducida: 0,5€.

MUSEOS Y YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

MUSEO DE LA CIUDAD Y TESORO DE VILLENA

Calle Madrid

En obras, a la espera de inauguración.

MUSEO FESTERO

Fiestas de Moros y Cristianos de Villena

Abierto de martes a domingo, festivos y lunes víspera de festivo: de 11 a 14 h.

Visitas desde Tourist Info (Plaza Santiago).

Tasa de entrada: 1€.

Reducida: 0,5€.

MUENS

Museo Escultor Navarro Santafé

Fines de semana, festivos y lunes víspera de festivo: de 11 a 14 h.

Tasa de entrada: 1€.

Reducida: 0,5€.

YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL CABEZO REDONDO

Visitas guiadas a las 11:00 y 12:30 los siguientes domingos de 2020:

12 de julio - 9 de agosto - 20 de septiembre - 11 de octubre - 8 de noviembre

Tasa de entrada: 2€. Reducida: 1€.

Información y reservas: www.turismovillena.com - 965803893 - crv.villena@gmail.com

IGLESIAS

IGLESIA ARCEDIANAL DE SANTIAGO

Abierta para el culto de lunes a jueves de 8 a 12h. y de 18 a 21h.

Viernes y sábados de 8 a 10h. y de 18 a 21h.

Visitas guiadas de martes a jueves, lunes vísperas de festivos y festivos no religiosos: de 12 a 14h. Sábados de 11 a 14h, viernes de 13 a 14h.

Domingos y festivos religiosos: abierta para el culto desde las 11:30 hasta las 13h.

Visitas guiadas desde Tourist Info Villena (Plaza Santiago).

Tasa de entrada: 1€. Reducida: 0,5€ (excepto visita por libre y culto, entrada libre).

IGLESIA DE SANTA MARÍA

Abierta de lunes a domingos de 10 a 12h.

Misas: lunes a sábado a las 19:30.

Domingos y festivos religiosos: 10h.

Entrada libre.

SANTUARIO DE LAS VIRTUDES

Recientemente restaurado, a la espera de reapertura oficial.

Mientras tanto, la Virgen de las Virtudes, Patrona de Villena, se encuentra en la Iglesia de Santiago.

TASAS DE ENTRADA

Castillo de la Atalaya: 3€ - Reducida 1,5€

Museo Festero: 1 € - Reducida 0,5€

MUENS - Museo Escultor Navarro Santafé: 1 € - Reducida 0,5€

Iglesia de Santiago (fuera de horario de culto): 1 € - Reducida 0,5€

Teatro Chapí (visitas guiadas): 1 € - Reducida 0,5€

Cabezo Redondo: 2€ - Reducida 1€

BONOS TURÍSTICOS

Actualmente esta opción no está disponible, pendiente de la inauguración del nuevo Museo de la Ciudad.

APLICACIÓN DE TARIFA REDUCIDA

Grupos de 15 personas en adelante.

Carnet Joven.

Estudiantes.

Intermediarios turísticos.

Centros educativos y asociaciones socio-sanitarias.

Desempleados con acreditación.

Personas de 65 años en adelante.

Menores de 18 años.

Discapacitados.

Familias numerosas.

GRATUIDADES

Menores de 7 años.

Guías, profesorado, monitores y otros jefes de grupo cuando en el desarrollo de su labor profesional vengan con visitantes.

Guías oficiales en su primera visita cuando vayan sin grupo.

En cumplimiento del Art.104 de la Ley Orgánica de Educación, por la exigencia de formación permanente y la necesidad de actualización, innovación e investigación que acompaña a la función docente, el profesorado debidamente acreditado dispondrá de acceso gratuito a los museos de la ciudad.